

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19359 *Resolución de 10 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Castellbell i el Vilar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 7 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Vigilante municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9749, de 10 de septiembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castellbell i el Vilar, 10 de septiembre de 2026.—El Alcalde, Adrià Valls Sellés.